



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Cultura y Medios de Comunicación Social ha considerado el proyecto de declaración **45131-CD-SOMOS VIDA Y FAMILIA** del diputado Argañaraz, por el cual esta Cámara declara su beneplácito, felicitaciones y reconocimiento a la Orquesta Municipal de Tango de la ciudad de Rafaela, por resultar seleccionada para participar en el prestigioso "Festival y Mundial de Tango BA", edición 2021, el cual se desarrollará de manera virtual y presencial, del 16 al 26 de septiembre; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DECLARA:

su beneplácito y reconocimiento a la Orquesta Municipal de Tango de la ciudad de Rafaela, departamento Castellanos, por su participación en el prestigioso "Festival y Mundial de Tango BA" edición 2021, llevado a cabo de manera virtual y presencial, del 16 al 26 de septiembre de 2021.

Sala de la Comisión en Zoom, 27 de octubre de 2021.

FIRMANTES: OLIVERA – DI STEFANO – BALAGUÉ – CIANCIO – SOLA.